

## Puerto Rico se une al Movimiento Mundial de Solidaridad con Venezuela

Escrito por Prensa Consulvenep  
Domingo, 08 de Diciembre de 2013 05:52

---



(Consulvenep 08 de diciembre 2013) Con el firme compromiso de defender el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías y a la Revolución Bolivariana, líderes de grupos y movimientos sociales de Puerto Rico se unieron al Movimiento Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana y al Día de la Lealtad y el Amor al Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.

En un evento emotivo, presidido por el Cónsul General, Dr. Jesús Sevillano Ferraz, los líderes progresistas de esta Isla caribeña se comprometieron en seguir avanzando en la construcción de un mundo multipolar, libre, solidario y fraterno por medio de articular actividades de apoyo a los logros y alcances que ha tenido en Latinoamérica y el Caribe el Proceso Revolucionario de Venezuela. Representantes del Frente Socialista, del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, el Comité de Solidaridad con Cuba, la Coordinadora Latinoamericana y Caribeña, la Brigada Juan Rius Rivera, la Fundación Filiberto Ojeda Ríos, el Movimiento Continental Bolivariano y el Consejo Mundial de la Paz en Puerto Rico, representantes de colectivos culturales, intelectuales, profesores universitarios y el Líder Nacionalista Puertorriqueño, Rafael Cancel Miranda, suscribieron un documento mediante el cual se adhieren al Movimiento Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana.

Entre las actividades y tareas a realizar por este movimiento se encuentran: exposiciones, conversatorios, video foros, ampliar su presencia en las redes sociales, monitoreo permanente a las noticias tergiversadas sobre Venezuela y su proceso político en los medios de comunicación, así como estudiar el pensamiento Bolivariano y de unidad Latinoamericana y Caribeña del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías. (Prensa Consulvenep)

### **Documento firmado por los representantes de las distintas organizaciones puertorriqueñas en el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Puerto Rico**

El Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Puerto Rico, conforme a la instrucción emanada del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, a través del Decreto Número 541, publicado en Gaceta Oficial el Lunes 4 de noviembre de 2013, número 406.588 y del Memo Circular número 170-2013 procedente de la Dirección para la Coordinación de Cultura y Solidaridad con los Pueblos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, se procedió a conformar el Movimiento Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana en Puerto Rico.

Los representantes de los grupos y movimientos sociales en Puerto Rico, a fines a la ideología profundizada por el líder mundial que marcó el destino de Venezuela y de muchas naciones del mundo, Comandante Eterno Hugo Chávez, se unen para la construcción del Movimiento Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana.

Acuerdan que la conformación de este Movimiento Social marcará el inicio de una nueva etapa de la Revolución Bolivariana en el mundo, que requiere ser comprendida en todas sus dimensiones, dadas las pretensiones de algunos factores externos que atentan contra el principio de integridad soberana de los pueblos de la América del Libertador Simón Bolívar, libre, solidaria, fraterna y multipolar.

Acuerdan trabajar conjuntamente para articular estrategias comunes dirigidas a concentrar las fuerzas de apoyo a los logros y alcances del proceso venezolano, su incidencia en las conquistas en el continente y avanzar en la comunicación entre los movimientos sociales mundiales y el Gobierno Bolivariano, a través de sus representantes en el mundo.

Por lo anterior antes acordado se consolidan las redes de solidaridad con la Revolución Bolivariana en Puerto Rico y se adhieren a conmemorar el DIA DE LA LEALTAD Y EL AMOR AL COMANDANTE SUPREMO HUGO CHAVEZ FRIAS, dando así fiel cumplimiento al Artículo número 2 del Decreto Número 541 promulgado en Gaceta Oficial del 4 de noviembre de 2013 que reza textualmente:

Artículo 2: Realizar actos y eventos conmemorativos en todo el territorio nacional de la República Bolivariana de Venezuela, que exalten su pensamiento bolivariano, el amor infinito con su pueblo y la defensa permanente de su legado y su ejemplo infinito. En San Juan, Puerto Rico, a los 06 días del mes de diciembre de dos mil trece.